ACTA DE INICIO
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nº. 226-2025-CF

Fecha de inicio: noviembre 10 de 2025

En la fecha señalada, se da inicio al contrato interadministrativo Nº. 226-2025-CF, celebrado entre el MUNICIPIO DE DONMATÍAS y MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS- ANTOQUIA, Antioquia identificado con Nit. Nro. 890.981.554-6, Representado legalmente por el señor LUIS BERNARDO MOLINA GRANDA, identificado con cédula de ciudadanía número 8.150.385 de Santa Rosa de Osos, Antioquia, cuyo objeto, valor y plazo de ejecución se describen a continuación:

OBJETO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO Y ACATAMIENTO DE LAS OBLIGACIONES MUNICIPALES EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 1098 DE 2006 -CÓDIGO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA LIBRO II, EN ESPECIAL, LA ATENCIÓN Y OPERACIÓN DEL CETRA, EN LO QUE SE REFIERE AL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA LOS ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE DONMATIAS – ANTIOQUIA VIGENCIA 2026.
VALOR	DIECISÉIS MILLONES VEINTICINCO MIL PESOS M/L ($16.025.000)
PLAZO DE EJECUCION	DOCE (12) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR LA VIGENCIA 2026.
FECHA DE TERMINACIÓN	NOVIEMBRE 10 DE 2026.
SUPERVISIÓN	COMISARIA DE FAMILIA

Para tal efecto, se verificó la existencia y expedición de los requisitos de ejecución señalados en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, según correspondan, esto es, teniendo en cuenta el tipo de contrato, objeto, cuantía y plazo de ejecución de la presente contratación.

Para constancia se firma por las partes, luego de leído y aceptado.

LEDIENID DE J. PATIÑO MAYA
Directora Adtiva de Contratación
Municipio de Donmatías

BIBIANA SIERRA O. Abogada U. de M. Comisaria de Familia Donmatías

BIBIANA MARIA SIERRA OSORIO
Comisaria de Familia
Supervisora del contrato

LUIS BERNARDO MOLINA GRANDA
Representante legal
MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS

Powered by CamScanner